

**INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DE SCOLASTICOMP Cia. Ltda.
SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017**

Quito, mayo 15 de 2018

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO DE 2017.

Durante el año 2017 la función principal de la compañía siguió siendo la operación del "Colegio Terranova", continuando con el cumplimiento de las definiciones de la Junta General de Socios, de enfocar los recursos y esfuerzos necesarios para mantener un alto nivel de calidad en los servicios educativos prestados y a dar mayor realce, presencia de mercado y fortaleza a la marca "Terranova" como mecanismos fundamentales para asegurar que el crecimiento y resultados de la compañía se proyecten a corto, mediano y largo plazo dentro de los parámetros esperados por los accionistas de la compañía.

Al igual que en años anteriores, se ha seguido prestando atención y un adecuado mantenimiento a toda la infraestructura de edificios e instalaciones de la compañía, a la vez que se ha asegurado que contamos con todos los recursos materiales y humanos que se requieren para la operación del Colegio.

Como resultado debo señalar que, gracias a la gestión del equipo de trabajo conformado se va consolidando el proceso de posicionamiento del "Colegio Terranova" como uno de los establecimientos líderes en el segmento de educación privada de calidad en la ciudad de Quito.

Por eventos que son de conocimiento de la Junta General, el número de alumnos que están cursando el año lectivo 2017 - 2018, se mantuvo en un nivel similar al año lectivo 2016 - 2017, número que está dentro de las expectativas y de los objetivos de crecimiento previstos en la planeación de negocios para el ejercicio fiscal del año 2017.

Al igual que en años anteriores, los ingresos generados en este ejercicio fiscal provienen fundamentalmente de la facturación de servicios educativos y de servicios complementarios autorizados a los clientes del "Colegio Terranova" por el convenio de recaudación sin márgenes ni comisiones suscrito con una compañía autorizada para la prestación de los servicios de transporte en Instituciones Educativas y de los contratos de arrendamiento de infraestructura suscritos con la compañía HANA5KA para los servicios de cafetería y con la compañía Estudiantes de la Plata para la prestación de servicios de actividades extracurriculares.

Los gastos operacionales de la compañía en este ejercicio, se han generado principalmente para cubrir los costos de la nómina, costos operacionales, costos financieros, reposición y compra de muebles, equipamiento y otros activos fijos, inversiones en nueva infraestructura y mantenimiento de la infraestructura de propiedad de la compañía y que utiliza para su operación el "Colegio Terranova".

Los ingresos generados durante el ejercicio fiscal 2017 fueron suficientes para cubrir los gastos totales de la Compañía, generándose además una utilidad financiera en el ejercicio, que se refleja en los Estados Financieros auditados que obran a consideración de la Junta General de Socios.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios han sido cumplidas a cabalidad por la Presidencia Ejecutiva y la administración de la compañía, habiéndose acatado plenamente las normas legales vigentes y a lo dispuesto en el estatuto social de la compañía.

3.- INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

En el aspecto laboral, en los meses de julio y agosto se debió terminar los contratos laborales con aproximadamente 12 miembros del equipo docente que laboraba en el Colegio Terranova, en algunos casos por decisión y requerimiento de Comité Ejecutivo y de los Directores de Sección y en otros casos por decisión de los funcionarios.

Todo el personal directivo, docente, administrativo y de soporte operativo cuenta con contratos laborales o de servicios profesionales ajustados a lo señalado en las leyes de trabajo vigentes en el país.

La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones laborales y compromisos de motivación y desarrollo del personal que han sido propuestos por la administración y aprobados por la Junta General de Socios.

Para el ejercicio fiscal del año 2018, tanto por el cumplimiento de los objetivos de calidad buscados para el Colegio Terranova, como por los requerimientos del Ministerio de Educación para la categorización de pensiones, será necesario continuar con la evaluación y capacitación del personal docente y administrativo de la compañía, por lo que en el presupuesto operacional de la compañía se incluya una suma importante para los rubros de capacitación y actualización de conocimientos de nuestros colaboradores. Adicionalmente se generarán las provisiones necesarias para cubrir pasivos laborales y para incrementos en los costos de salarios que normalmente se aplican en el segundo semestre de 2018.

En el aspecto legal, se mantienen al día todas las obligaciones y requerimientos del Ministerio de Educación, Superintendencia de Compañías, S.R. y otros organismos de supervisión y control. Con el apoyo de Estudio Jurídico que nos da soporte en esta área, se seguirá asegurando que la gestión operativa de la compañía se mantenga ajustada a la normativa ministerial, societaria, laboral y legal vigente.

En los aspectos administrativos, financieros y de cumplimiento legal de las obligaciones de la compañía, no han existido hechos extraordinarios que ameriten ser mencionados en este informe, ya que las reuniones periódicas del Directorio de la compañía para revisión de avances del plan operativo y la asesoría legal contratada, me han permitido dar a conocer las circunstancias más importantes a los Directores y por su intermedio a los Socios.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017.

Los ingresos totales de la compañía en el año 2017 fueron de US\$8'619'304, frente a US\$8'384'782 en el año 2016, registrándose un incremento de ingresos del 2,79%, debido fundamentalmente al incremento en la facturación de servicios educativos, de transporte y de servicios complementarios a los alumnos del "Colegio Terranova" y a:

apalancamiento bancario que con autorización de la Junta General se instrumentó durante este año.

Los costos y gastos totales en el 2017 fueron de US\$8.374.481. Los costos y gastos totales del año 2016 alcanzaron US\$8.212.686, registrándose un incremento de gastos del 1,96%. El incremento en el gasto corresponde principalmente a incremento en los gastos de operación generados por los pagos de nómina y honorarios profesionales del personal docente, directivo, administrativo y de soporte de "Colegio Terranova", a las liquidaciones laborales, a importantes gastos para el mantenimiento de la infraestructura inmobiliaria, a gastos para capacitación y viajes para cumplir con los requerimientos de la Organización del Bachelarato Internacional. Debo señalar que una parte importante del gasto (US\$380.824) se dedicó al pago de intereses y comisiones de créditos recibidos para financiamiento de las inversiones realizadas.

El resultado en el periodo 2017 registra una utilidad de US\$288.051 antes de impuestos y del pago de participación a trabajadores. El resultado del periodo 2016 registro una utilidad US\$202.850 antes de impuestos y pago de participación a trabajadores, es decir se registra un decremento equivalente al 42%.

A cierre del ejercicio fiscal 2017 la compañía luego de pagar el impuesto a la renta causado por los resultados del ejercicio registra un crédito tributario de US\$119.118, que serán utilizados para el pago de impuestos del siguiente periodo, como se ha venido haciendo en años anteriores con este rubro de crédito tributario.

El total de activos de la Compañía al cierre de ejercicio 2017 registra US\$12.426.701. El total de activos de la Compañía al cierre de ejercicio 2016 registro US\$14.657.484. La disminución de activo es del 15,22%. Esta disminución se debe al ajuste contable de la valoración del terreno y edificaciones que forma parte de los activos fijos de la compañía, realizado de conformidad con las decisiones reflejadas en las actas de Junta General Extraordinaria de Socios, emitidas para efectuar un nuevo avalúo de los inmuebles y su posterior aceptación y registro de los valores resultantes.

El total de pasivos de la Compañía al cierre del ejercicio 2017 registra US\$6.400.833. El total de pasivos de la Compañía al cierre de ejercicio 2016 registraba US\$6.452.423, produciéndose una disminución del pasivo total de 0,8%, producido por una importante amortización de créditos bancarios y de terceros, debiendo señalarse que no se refleja en su totalidad, por un incremento de US\$224.000 en las cuentas por pagar por servicios educativos y de más de US\$40.000 en las cuentas de provisiones y de pago de impuestos corrientes.

El patrimonio de la Compañía al cierre del ejercicio del 2017 registra US\$6.025.928. El patrimonio de la Compañía al cierre del ejercicio 2016 registró US\$8.205.061. La disminución del patrimonio es del 26,56%. Esta disminución tiene como causa el ajuste de valoración de los bienes inmuebles que forman parte de los activos fijos de la compañía, conforme se señaló en la explicación de la disminución del valor del Activo.

Debo destacar que al cierre del ejercicio 2017 se encuentran al día los pagos de las obligaciones de la Compañía con los créditos bancarios obtenidos, en cuanto a capital, intereses y comisiones y se ha reducido el capital adeudado a bancos en US\$176.125 y el capital de los préstamos de terceros en US\$361.032. Con relación a las obligaciones de la Compañía con los créditos obtenidos de Socios por decisión del Directorio, los pagos de capital se mantienen conforme lo renegotiado en 2006 a un plazo de 2 años más y están condicionados de pago y registrados como cuenta por pagar los pagos de intereses causados desde agosto de 2016, quedando provisionados los pagos de los intereses causados hasta diciembre de 2017 por un valor de US\$356.160 para que se

vayan pagando conforme haya disponibilidad en el flujo de fondos en la compañía según ha sido la definición del Directorio. Los intereses de los créditos de terceros fueron cancelados en su totalidad.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Para cumplir con el plan estratégico de la compañía durante el año 2019 se requerirá seguir realizando las inversiones presupuestadas para continuar con la ejecución de obras de construcción (concluir la construcción de aulas y oficinas de denominado "Edificio del Diploma", así como para el mantenimiento de infraestructura y para el equipamiento necesarios para la operación y crecimiento del "Colegio Terranova", por lo que se solicita el apoyo de la Junta General de Socios, para que en caso de ser necesario, otorgar financiamiento para atender las inversiones requeridas, ya sea financiamiento bancario o por incremento del capital social de la compañía, o por prestamos de terceros a corto plazo según lo determine el Directorio como representante autorizado de los Socios.

La administración seguirá enfocando su esfuerzo en la prestación de los servicios educativos y sus servicios complementarios que requiere el "Colegio Terranova" y a mantener el alto nivel de calidad en la oferta de servicios educativos alcanzado, lo que permitan generar los ingresos necesarios para el desarrollo y crecimiento de la compañía.

Señores Socios, es expreso mi reconocimiento por toda su colaboración y apoyo en este periodo.

Atentamente,



Ernesto Naranjo T.
Presidente Ejecutivo